



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027



GACETA MENSUAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

2025 - 2027

JUNIO 2026

VOLUMEN XXIV AÑO II

OCOYOACAC, MÉXICO A 28 DE AGOSTO DEL 2026



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027



© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,
Estado de México, 2025-2027.
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro,
Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52740.
Fecha de publicación: 28 de agosto de 2026.
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.
Número de ejemplares: 2

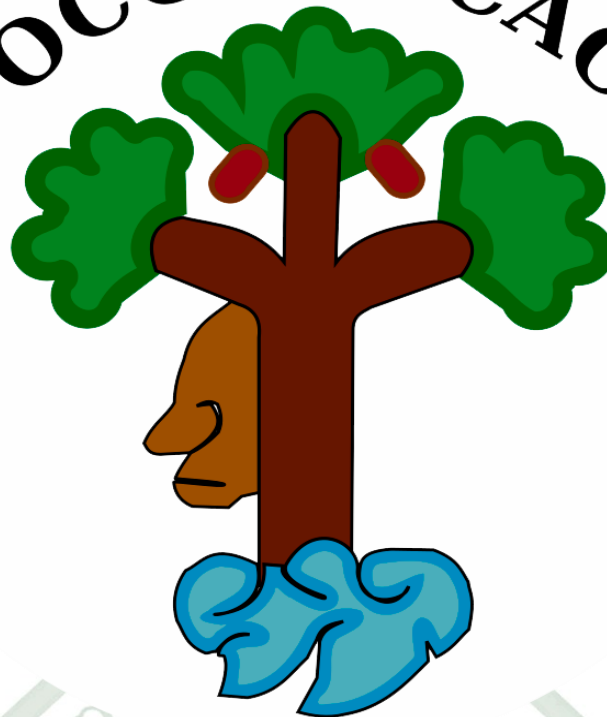


GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

OCOYOACAC





GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS: 128 FRACCIÓN II, III, IV Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN III Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, DIFUNDE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER GENERAL Y DE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, TOMADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **CINCO DE JUNIO DE 2026.**

TOTAL, DE ACUERDOS REGISTRADOS: **SEIS.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	67-SO-AOCO-320-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	67-SO-AOCO-321-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	67-SO-AOCO-322-2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y ARTÍCULO 27 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC SE PRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA EXENCIÓN DE PAGOS DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS TALONES DE PAGO) QUE SE REALIZAN POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESOS DE JUBILACIÓN.	CUMPLIDO
4	67-SO-AOCO-323-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIONES II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE, LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA: PRIMERO. INICIAR CON LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO 2026 DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y OBRA PÚBLICA DE OCOYOACAC, EN COORDINACIÓN CON LA CONSULTORA URBAN PLAN PARA QUE REALICEN LOS ESTUDIOS	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
	TECNICOS Y TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE FORMULEN LA PROPOSTA DEL PLAN TERCERO. - SE INSTRUYA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, EN SU MOMENTO Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD, CONVOQUE A LAS CONSULTAS PÚBLICAS Y CIUDADANAS, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES, PUEBLOS ORIGINARIOS Y SECTORES PRODUCTIVOS DE OCOYOACAC. CUARTO. SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE PREVEA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL NECESARIAS EN EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO PARA EL DESARROLLO DE ESTE INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN.	
5	67-SO-AOCO-324-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA DECLARAR LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA UBICADO EN PLAZA DE LOS INSURGENTES MANZANA 008, COLONIA CENTRO, 52740. OCOYOACAC, MÉXICO OMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA DEL AÑO 2026. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	67-SO-AOCO-325-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **DOCE DE JUNIO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **SIETE.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	68-SO-AOCO-326-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	68-SO-AOCO-327-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	68-SO-AOCO-328-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27, 31 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 17, 52, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 1, 2, 23, 24, 25, 26, 27 Y 31 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL LIC. MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, Y AL LIC. MARIANO MONTES FLORES, AUXILIAR DE SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRAMITES, ASÍ COMO RECIBIR TODO TIPO DE DOCUMENTOS, EN EL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LA CORRESPONDIENTE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
4	68-SO-AOCO-329-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27, 31 FRACCIÓN IX, 52 Y 53, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 17, 52, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 1, 2, 23, 24, 25, 26, 27 Y 31 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; ANÁLISIS DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONFIRMACIÓN Y VALIDACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
5	68-SO-AOCO-330-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27, 31 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 13, 17, 52, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 1, 2, 23, 24, 25, 26, 27 Y 31 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; ANÁLISIS DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. WENDY ESTHER VILLA, ACTUAL TITULAR DEL ÁREA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, COMO ENCARGADA DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO PÚBLICO MUNICIPAL, DE BIENES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	68-SO-AOCO-331-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, 77 Y 78 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 62 Y 64 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027 LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	CUMPLIDO
7	68-SO-AOCO-332-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, 77 Y 78 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 62 Y 64 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027 LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **DIECIOCHO DE JUNIO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **ONCE.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	69-SO-AOCO-333-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	69-SO-AOCO-334-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	69-SO-AOCO-335-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40, FRACCIÓN XII, Y 80, NUMERAL 12 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN XII Y 83 Y 84 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
4	69-SO-AOCO-336-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40, FRACCIÓN XII, Y 80, NUMERAL 12 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN XII Y 83 Y 84 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO CIVIL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
5	69-SO-AOCO-337-2026 , SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTUALIZACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	69-SO-AOCO-338-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, FRACCIÓN XIII, Y 75, NUMERAL 73 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN XIII Y 62, 63 Y 64 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO
7	69-SO-AOCO-339-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, FRACCIÓN XIII, Y 75, NUMERAL 73 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN XIII Y 62, 63 Y 64 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO
8	69-SO-AOCO-340-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, FRACCIÓN I, Y 42, NUMERAL 43 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN I Y 25 Y 26 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA ACTUALIZACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
9	69-SO-AOCO-341-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, FRACCIÓN I, Y 42, NUMERAL 43 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN I Y 25 Y 26 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO
10	69-SO-AOCO-342-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, FRACCIÓN I, Y 42, NUMERAL 43 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN I Y 25 Y 26 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO
11	69-SO-AOCO-343-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, II Y XXXVI, 48 FRACCIONES II Y XVI, 97 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC VIGENTE, LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "LAJA", UBICADA EN EL PUEBLO DE TEPEXOYUCA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **VEINTIDOS DE JUNIO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	26-SE-AOCO-96-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	26-SE-AOCO-97-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	26-SE-AOCO-98-2026 PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, AL MAESTRO EN DERECHO RIGOBERTO SALGUERO BENITO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ASESOR ADMINISTRATIVO EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA, PARA FUNGIR COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE JUNIO DE 2026 AL 19 DE AGOSTO DE 2026. SEGUNDO. LA PERSONA HABILITADA EJERCERÁ LAS ATRIBUCIONES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN, TRÁMITE, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE. TERCERO. LA PRESENTE HABILITACIÓN TENDRÁ VIGENCIA EXCLUSIVAMENTE DURANTE LA AUSENCIA TEMPORAL DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA. CUARTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **VEINTICINCO DE JUNIO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	70-SO-AOCO-344-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	70-SO-AOCO-345-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA 2025-2027.	CUMPLIDO
3	70-SO-AOCO-346-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, DESAHOGO DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, EN SU MODALIDAD DE CABILDO ABIERTO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

C. NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC,
MÉXICO.
(RÚBRICA)

**C. MARCO ANTONIO
VILLANUEVA MONTES**
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)



C. MIREYA GONZALEZ BAEZ
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)

**C. JUAN MANUEL GARCIA
PEDRAZA**
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)



C. SCARLETT SALINAS LINARTE
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)



**C. JUAN CARLOS MONTAÑO
CAMPOS**
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

**C. JOSE MANUEL RIVERA
QUEZADA**
QUINTO REGIDOR
(RÚBRICA)

**C. CUAUTHEMOC JUAREZ
VARGAS**
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)



C. KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)



C. FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NOTA:

LA MODIFICACIÓN NO AUTORIZADA DE LA PRESENTE, CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 168 Y 169, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

